



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

El Expediente 20-07-14042, mediante el cual se solicita la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Sociología de las Organizaciones (Plan de Estudios 1986 y 2004), a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 83/07; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

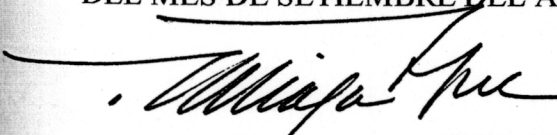
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

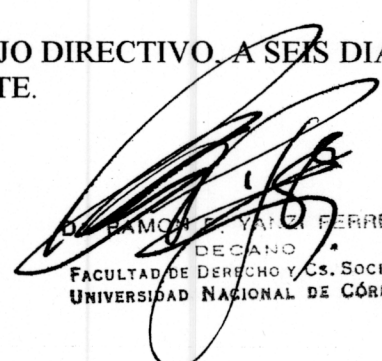
Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 83/07 y en consecuencia designar a la Lic. **María Isabel MANASSERO**, Legajo 32.743, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Sociología de las Organizaciones (Plan de Estudios 1986 y 2004), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2008 o antes si el cargo se proveyera por concurso, reuniendo la docente propuesta los requisitos establecidos en la condición necesaria en el apartado A2 y condición suficiente la establecida en el apartado B2, del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DIAS
DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.**


LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




OSCAR RAMÓN E. YAÑEZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 217/07.-